

# Bases del II Premio Literario

## “CAZUELA DE MARÍA” - POESÍA 2023

### Asociación ALYADA

La Asociación ALYADA convoca el II Premio Literario “Cazuela de María” en reconocimiento de los que se dedican a las artes escritas ya sea teatro breve, poesía, o microrrelato, géneros que se irán alternando en cada convocatoria.

En 2023 se dedicará a la modalidad de Poesía.

#### II Premio Nacional de POESÍA “CAZUELA DE MARÍA”

Podrán concurrir al mismo los poemas originales que reúnan las siguientes condiciones:

- a) Poemas inéditos escritos en español por autores españoles, mayores de 18 años y residentes en España, quienes podrán enviar su obra no publicada en libros, revistas o redes sociales. Tampoco deberán haber sido divulgadas ante público alguno.
- b) Los trabajos se enviarán por correo electrónico a [grupoalyada@gmail.com](mailto:grupoalyada@gmail.com). Se indicará en el asunto “Para el II PREMIO de POESÍA ‘CAZUELA DE MARÍA’”.
- c) Podrán participar obras (ARCHIVO y TÍTULO) de tema de libre elección, con **una extensión mínima de 10 versos y máxima de 60 versos**, a doble espacio y por una sola cara. Con letra Arial 12 y páginas numeradas, sin la firma del autor y acompañadas de plica con el título de la obra (ARCHIVO PLICA TÍTULO). Dicha plica contendrá los siguientes datos del autor/a: Nombre y apellidos, domicilio, teléfono, correo electrónico, fotocopia del DNI, junto a una breve bio-bibliografía del autor/a.
- d) Las obras serán originales y no habrán sido premiadas en otro concurso.
- e) Se establece un PRIMER PREMIO simbólico que consiste en la publicación en distintos soportes de la obra ganadora, junto a otros objetos conmemorativos, así como un recital individual o colectivo del autor junto a otros poetas en Almagro o en Ciudad Real. La Asociación podrá contactar con los autores de las obras finalistas para proponerles la edición del texto, si así lo considera.
- f) Cada autor/a podrá presentar como máximo una única obra.
- g) El plazo de admisión se iniciará el **1 de diciembre de 2022 y finalizará el 24 de diciembre de 2022**.
- h) El fallo de la obra ganadora se dará a conocer a lo largo de 2023.
- i) La Asociación ALYADA formará un jurado de expertos en poesía. El fallo del jurado será inapelable y se reserva el derecho de dejar el Premio desierto.
- j) La participación en la convocatoria implica la aceptación de estas bases y del fallo del jurado.
- k) La Asociación ALYADA podrá utilizar el correo electrónico para enviar información del premio literario, salvo que el autor/a manifieste lo contrario.

*“Queridas hadas,  
maravillosas hadas, que  
empiece la magia”.*

M<sup>a</sup> José Fernández Rodríguez  
(1968 - 2020)

Jueves, 1 de diciembre de 2022

